

ELITES Y CALIDAD DE VIDA EN EL ALTO PERU,  
A MEDIADOS DEL SIGLO XVII,  
SEGUN LA CORRESPONDENCIA PRIVADA  
DE UN NOBLE GADITANO

por

FRANCISCO DE SOLANO

El mundo ultramarino estuvo epistolarmente muy cercano del metropolitano. En efecto, un caudal permanente de cartas los entrelazaba motivando toda una atmósfera informativa que cubría todos los ámbitos: desde los políticos a los familiares. Cartas abiertas, cartas mensajeras, misivas, cartas de recomendación, informes, cartas cuenta, mensajes, pliegos y circulares, esquelas y billetes llevaban y traían las noticias más variadas y la información más diversa: también los comentarios, las reflexiones y las intrigas, las críticas, las denuncias y las esperanzas. Descubridores y conquistadores, funcionarios y administrativos recurren a las cartas para dar noticias y esperar instrucciones. Hernán Cortés y Pedro de Alvarado, Jiménez de Quesada y Pedro de Valdivia desarrollan en cartas de relación la pormenorización de sus conquistas, lo mismo que centenares de autoridades civiles y eclesiásticas informan epistolarmente sobre detalles de sus funciones describiendo los problemas que más preocupaban o los resultados de otros que ya pasaron. Los particulares, por último, también escriben a la administración, comentando o criticando la labor de los funcionarios. Por su lado, eclesiásticos y religiosos desarrollan una intensa actividad epistolar, notificando so-

bre aspectos morales y políticos, tanto al Consejo de Indias y sus administrativos, como a sus propias autoridades.

España e Hispanoamérica, así como Hispanoasia, estuvieron constantemente comunicadas, bien informadas. La actualidad de esas noticias a veces podía demorarse, alcanzando una elasticidad de meses, tal vez años: pero la intercomunicación no se interrumpe, ni se aíslan los espacios hispánicos, precisamente gracias a la actividad de la correspondencia. Por ello para acortar estas demoras, para agilizar noticias se atiende a la infraestructura, se impulsan las comunicaciones y se hacen expediciones científicas para hallar la definición astronómica de un importante accidente geográfico, con el fin último de reducir atrasos y de activar correspondencias.

Por todo ello el volumen de esa actividad epistolar es de tal suerte que la correspondencia resulta fuente primordial del conocimiento oficial, paso previo para las decisiones políticas (cédulas, órdenes, instrucciones, etc.). Lógicamente la correspondencia adquiere papel capital en los niveles privados: para la familia y el negocio la carta es un elemento primordial.

De toda esa permanente relación epistolar quedan ejemplos dispares. Mientras se conserva un gran porcentaje de la correspondencia de y a la administración y al funcionariado, de las cartas enviadas por banqueros, comerciantes y negociantes quedan menos y son raras las suscitadas por los familiares a sus deudos. De ahí que buena parte de los archivos oficiales esté ocupada por la correspondencia que las instituciones y sus funcionarios recibieron de los particulares y de, a su vez, otras autoridades (incluida la eclesiástica). Pero son poco frecuentes los archivos de banqueros y de casas comerciales,<sup>1</sup> conociéndose sus actividades por otras fuentes. Más raras son aún las cartas privadas: tan frágiles que apenas si sobreviven a la vida del destinatario. De ahí el interés excepcional de las cartas de don Rafael de Soprani y Boquin de

---

1 No se han conservado --o no han sido hallados-- los archivos de las grandes casas comerciales, ni de las compañías (Cinco Gremios de Madrid, por ejemplo), así como tampoco los de importantes o pequeños banqueros y mercaderes españoles con Indias, tal como existen para comerciantes que operan con otras áreas.

Bocanegra, gaditano de ascendencia genovesa, que pasó más de treinta años de su vida en el Alto Perú, en Chucuito y su zona, desde 1643 a 1675, en donde apunta los rasgos de la vida cotidiana altoperuana, lo mismo que perfila sus vinculaciones andaluzas.<sup>2</sup>

#### 1. PROTAGONISTAS DE LA CORRESPONDENCIA: GADITANOS DE ORIGEN GENOVÉS

El destinatario y el remitente son hermanos: Simón y Rafael de Soprani y Boquin de Bocanegra, Barizzio y Gentil de Estopiñán, poseedores de apellidos genoveses de la primera nobleza granada y comercial de la república. Nacidos en Cádiz en 1621 y 1628 respectivamente representan la quinta generación del asentamiento en Andalucía de un miembro de una familia genovesa de altos intereses, que se radica en Sevilla en 1480, comerciando en aceites, jabones, sedas y azúcares, gracias a las facilidades y exenciones otorgados por Fernando III y Alfonso X a la nación genovesa. Rafael de Soprani Andora, suegro del gran comerciante Francisco de Riberolo —el Francisco de Riberol amigo de Cristóbal Colón— se une a muchos de sus paisanos para invertir en el prometedor suroeste europeo, en Andalucía y Portugal, para iniciar por aquellos rumbos el despegue de la tradicional rivalidad con Venecia por los mercados comerciales. El azúcar tuvo buena parte de influencia en esta decisión de abandono de los ámbitos del Este del Mediterráneo —por donde campaba ventajosamente la república de Venecia— por los meridionales andaluces y las islas atlánticas (Canarias, Madeira, Azores). En la comercialización del azúcar por Europa también se hallan, como agentes de sus casas centrales, bastantes genoveses: y al calor de estos negocios, se añaden vinos, sal, trigo, orchilla y productos suntuarios.

Rafael de Soprani Andora, que muere en 1494, tiene a sus hijos repartidos: el primogénito Antonio se queda en

---

<sup>2</sup> Archivo Pérez-Lila de Soprani. Jerez de la Frontera. En adelante, A.P.L.S., Soprani, núm. 3.

Sevilla, Bernardo y Filipo en Génova, Jácome entre Sevilla y Canarias, mientras su única hija Jacobinetta casa con Francisco Sopranis de Rivarolo.<sup>3</sup> Estos hermanos Sopranis y su cuñado Riberol logran dotar a sus negocios en Andalucía y Canarias de un gran dinamismo, con sus exportaciones a Inglaterra, Francia y, fundamentalmente, a Italia, constituyendo «el grupo genovés más fuerte de Sevilla a fines del siglo XV y comienzos del XVI».<sup>4</sup>

En esta dispersión de la familia el primer Sopranis de España sigue la norma entre mercaderes y banqueros con gran volumen de negocio, disponiendo como agentes a miembros de su propia familia. En Génova, la casa central y como satélites se colocan parientes en las plazas comerciales más destacadas, lo mismo que se hallan deudos en las meras zonas productoras. Este entrenamiento motiva, asimismo, la penetración de genoveses en América —Sopranis entre ellos—, al principio del siglo XVI, como comerciantes.<sup>5</sup> Y a América siguen llegando Sopranis como funcionarios y como buscavidas, durante los doscientos años siguientes.

Los alcances económicos y sociales de la familia Sopranis gaditana son bastante conocidos, gracias a los trabajos generales de Jacques Heers<sup>6</sup> y, sobre todo, a los particulares de Hipólito Sancho de Sopranis,<sup>7</sup> mientras los Sopranis canarios son historiados por Leopoldo de la Rosa<sup>8</sup> y Enrique Otte.<sup>9</sup> Entre todos perfilan el gran emporio comercial que

3 Rosa Olivera, Leopoldo de la: *Francisco de Riberol en Canarias*, «Anuario de Estudios Atlánticos», Madrid-Las Palmas, 1972, núm. 18, págs. 61-138.

4 Otte, Enrique: *Los Sopranis y los Lugo*, «II Coloquio de Historia Canario-Americana», (1975), Las Palmas de Gran Canaria, 1979, págs. 241-259.

5 Pike, R.: *Enterprise and adventure. The Genoese in Seville and the opening of the New World*, «Atti della Società di Storia Patria», VIII, núm. 2, y Otte, Enrique: *Das genuiesische Unternehmertum uns Amerika unter den Katholischen Koenigen*, «Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas», Colonia, 1965, tomo 2, págs. 30-74.

6 «Gênes au XVe siècle», París, 1961, y *Les hommes d'affaires italiens en Espagne au Moyen Age*, «Fremde Kaugleute auf der iberischen Halbinsel», Colonia-Viena, 1970.

7 En numerosas obras, entre ellas *Los genoveses en Cádiz del año 1600*, «Sociedad de Estudios Históricos Jerezanos», Larache, 1938; *Los genoveses en la región gaditano-xericiense de 1460 a 1600*, «Hispania», Madrid, 1948, núm. 32 y *Las naciones extranjeras en Cádiz durante el siglo XVII*, «Estudios de Historia Social de España», Madrid, 1960, tomo 4, págs. 639-877.

8 Vid. nota 3.

9 Vid. nota 4.

crearon estos activos genoveses, con conexiones familiares con otros emprendedores comerciantes, así como su progresiva transformación y encumbramiento social. Sopranis formaba parte de uno de los *alberghi* en que se hallaba dividida la actividad comercial y nobiliaria de Génova. Las familias destacadas —por su nobleza o su poder económico, o ambas cosas— quedaron agrupadas en torno a aquella más importante, con la que le unían vínculos (de sangre, económicos): esa conjunción familiar forma el *albergo*. El albergo Sopranis —definido como «famiglia capo»— acogía a diecisiete familias desde 1400,<sup>10</sup> aunque desde 1528 es Sopranis el acogido al albergo Cibo, uniéndose a él con otras familias,<sup>11</sup> grupo muy ilustre y poderoso desde que un Cibo alcanzara el pontificado con el nombre de Inocencio VIII (1484-1492).

Todos ellos, y sus descendientes, eran inscritos, desde la edad de dieciocho años en el *Genuensis Nobilitatis Liber Aureus*. Y así, los Sopranis españoles de la segunda generación, Antonio y Jácome —casado éste con Margarita Scaglia— y los hijos de éste matrimonio Rafael, Bernardo y Juan Bautista que se radican en Sevilla, mientras Felipe queda en Canarias y en Cádiz se asienta Esteban, que casa con Luisa Gentil de Estopiñán —hija de Micer Esteban Gentil, «uno de los genoveses que financiaron a Colón en las dificultades económicas del primer viaje del Descubrimiento»—,<sup>12</sup> que son los abuelos del remitente de la correspondencia altoperuana. En esta generación se consuma la consolidación gaditana en la persona del primogénito, Jácome Cibo de Sopranis (1564-1614) que consigue entrar en el cabildo gaditano por adquisición de una regiduría perpetua y el puesto de sargento mayor de las milicias urbanas (1581). Los ataques y peligros permanentes que padecía la ciudad obligaron a la creación de un cuerpo militar —dependiente del Capitán General del Mar Océano y de la defensa de Cádiz, duque de Medina Sidonia—,

---

10 Agrupan a Bandinello, Spezia, Giúdice, Bonaventura y Capareggia, Carmo y Picco, Accursio, Persio, de Pino, Benedetto, así como a de Tadeis, Fazio, Musso, Donato, Andora y Rivarolo: tomado de Rosa Olivera, L. de la: op. cit., pág. 109.

11 Chiavica, Ponte, Papallo: ibídem.

12 Otte, E.: *Los Sopranis...*, op. cit., pág. 243.

quedando bajo la dirección de este Sopranis: quien se destaca durante el ataque de Drake (1586), aunque poco pudo hacer frente al asalto y destrucción de Cádiz, llevados a cabo por el conde de Essex (1596). El invasor inglés, exigió 120.000 ducados por su retirada, llevándose como rehenes a los gaditanos más notables: Jácome de Sopranis entre ellos. Su cautiverio en Londres duró hasta 1598. Doce años más tarde, funda un mayorazgo: entre sus propiedades, «las casas principales de su morada, que lo fueron de su padre Esteban de Sopranis, que eran en la calle que llamaban de Sopranis, con seis tiendas que de ellas salen a las calles Reales y sus almacenes». <sup>13</sup>

La «gaditanización» de estos jóvenes, aunque sin perder nunca sus conexiones matrices, se va haciendo cada vez más intensa. Para completarlo se hace casi profesión de fe del lujo y del confort, no sólo como exhibición de la calidad social sino como una filosofía de la comodidad que se practica como un hábito de vida. Así, buenas casas, numerosos sirvientes, criados y esclavos, coches y caballos de rúa, plata labrada y muebles vienen pronto a recuperar la imagen doliente de un Cádiz que tardaba en reconstruirse después de su saqueo de 1596.

De 1601 son las cartas patentes que la Signoría de la República de Génova otorga a este mismo Jácome de Sopranis, reconociéndole su nobleza notoria:

“Duz et gubern. Rep. Genuens. Omnibusque singulis principibus et magistratibus quacumque dignitate fungentibus omnibusque quos presentes nostrae patentes pervenerint seu quibus presentate fuerint indubiam facimus testimonio publico attestamur Mag. Jacobus Sopranis, Filium q. Dom. Stephani q. Jacobi esse civem nobilem et repexi ac esse descriptum in Libro Nobilitatis nostrae Reip. in nobili et antiqua familia Sopranis, in quo quidem Libro duntaxat describuntur cives illi nobiles quos residet cura gubernum et administratio totius eius Reip”. <sup>14</sup>

<sup>13</sup> A.P.L.S., «Información de nobleza a pedimento de don Esteban y Don Simón de Sopranis, hermanos, para la conservación de sus derechos ad perpetuam, ante Gonzalo de Hinojosa Sanabria, escribano público, 5 de mayo de 1605». Sopranis, núm. 15.

<sup>14</sup> Cartas patentes de la Signoría de Génova sobre la nobleza notoria del magnífico Jácome de Sopranis, agosto 1601. En A.P.L.S., Sopranis, núm. 14.

Con estas cartas inician sus hijos Esteban y Simón, en 1605, una información de nobleza ante el Lic. Pedro de Cuéllar Terán, alcalde mayor de justicia, que el escribano de Hinojosa Sanabria testimonia las declaraciones de «doce testigos nobles y antiguos de esta ciudad», deduciéndose por ellos la capacidad de las vinculaciones que se habían obtenido en los ochenta años largos de permanencia de la familia en la ciudad. Y lo hacen tres regidores: Nuño de Villavicencio, Cristóbal Cordero Cantillana y Diego Sánchez de Estopiñán; el correo mayor Alonso de Ureña Virués, el alguacil Juan Martínez, el escribano Marcos de Rivera y cinco vecinos más. Todos ellos suscribían que los padres y abuelos de los peticionarios «han sido, y son, personas nobles, caballeros hijosdalgo notorios y descendientes de tales personas de mucha calidad, principales y limpia generación, y estimados y tenidos por tales entre todos los caballeros y personas de esta ciudad». <sup>15</sup>

Estos dos hermanos casan, a su vez, con las hermanas Boquin de Bocanegra —descendientes del primer dux de Génova—: Esteban lo hace con Isabel y Simón con Clara. El primero muere al poco tiempo, heredando mayorazgo, regiduría y puesto de sargento mayor de las milicias urbanas Simón de Sopranis, que obtiene además la confianza y el reconocimiento del Santo Tribunal de la Inquisición que le hacen *familiar* en 1631, no sólo fiados en una cristalina religiosidad, sino por poseer «las calidades de limpieza que para ello se requieren». La cédula, dada en Sevilla el 20 de agosto, descubre los alcances que obtenía:

“Es nuestra voluntad que vos, Don Simón de Sopranis, vecino que sois de la ciudad de Cádiz, seais uno de los familiares del número que ha de haber en dicha ciudad, y que podáis gozar, y gocéis, de todas las excepciones, privilegios, preeminencias, honras y libertades que segun leyes y pragmáticas de estos Reinos e Instrucciones de este Santo Oficio, y concesiones apostólicas y Reales que los que son tales familiares suelen, y deben, tener.

---

15 «Copia de la fundación del vínculo perpétuo que a título de mayorazgo fundó el Sr. Jácome de Sopranis, regidor perpétuo que fue de esta ciudad de Cádiz, por escritura ante Alonso de Villareal, escribano, en 23 de abril de 1610». En A.P.L.S., Sopranis, núm. 15, ramo 3.

Y os damos licencia y facultad para que podáis traer, y traigáis, armas así ofensivas como defensivas, de día y de noche, pública y secretamente, por cualesquier partes, y lugares de todo este dicho distrito, sin que en ello os sea puesto impedimento alguno".<sup>16</sup>

Desde su solidísima plataforma de cristiano viejo y familiar de la Inquisición, pues, el tercer mayorazgo Sopranis puede ejercer un control riguroso de Cádiz y su puerto: postura que se refuerza con sus puestos de regidor y de sargento mayor de las milicias urbanas.<sup>17</sup> Papel que junto al jugado por sus familiares supone uno de los grupos de poder de más señalada relevancia en el Cádiz de la primera mitad del siglo XVII: junto a sus cuñados Duarte de Quirós y Anfión Boquin Barizzio, regidores también ellos, desarrollándose negocios y comunes enlaces matrimoniales de muy positivos resultados. Uniones endogámicas entre el grupo genovés, al que se une pronto el flamenco (Lila, Vint, Colarte).

En 1636 este sargento mayor Simón de Sopranis, ante la amenaza de un ataque, provee para la defensa a 212 infantes, a los que viste y provee de armas, suponiendo una nueva compañía a la defensa del presidio gaditano, tal como se lo reconoce el duque de Medinaceli.<sup>18</sup>

Como mayorazgo, jefe de la familia Sopranis, atendía los compromisos de su casa, vigilando y procurando favorables enlaces matrimoniales, colocando a sus hermanos en puestos destacados o prometedores. A su hermano Agustín, que se cruza en el Orden de Santiago, se le destina a América —tal como él mismo, que estuvo en Nueva España—,<sup>19</sup> a una de las más sustantivas corregidurías de que disponía el

16 Título de familiar del Santo Oficio a favor de Simón de Sopranis espléndidamente minado con las figuras de Santo Domingo y San Pedro Mártir, se conserva en A.P.L.S., Sopranis, núm. 16.

17 Sancho de Sopranis, Hipólito: *Los Sargentos Mayores de Cádiz, 1581-1800*, «Hidalguía», Madrid, 1963, núm. 56, págs. 81-106.

18 Barris Muñoz, Rafael: *El capitán general y adelantado del Yucatán don Roque de Sopranis y Centeno, un gaditano ilustre*, Cádiz, 1926 y también Fernández Cano, Víctor: *Las defensas de Cádiz en la Edad Moderna*, Sevilla, 1973, pág. 204.

19 En 1610 se hallaba en Nueva España, cuando su padre instituía el vínculo de su casa, en «Vínculo de mayorazgo», vid. nota 15. El destino de los segundones era el de abrirse nuevos horizontes, aunque en esas aperturas le facilitase mucho los consejos y apoyos de la familia.

Consejo de Indias: Chucuito, en el mítico camino de la plata, en el Alto Perú, a corta distancia de la villa Imperial de Potosí.<sup>20</sup> Para allá parte, con su familia, y con su sobrino Rafael, el remitente de la correspondencia, que tiene quince años.

Rafael de Soprani Boquin de Bocanegra, Barizzio y Gentil Estopiñán sale, pues, para las Indias. Lo hace en la flota de Tierra Firme, bajo la dirección del Capitán General Pedro de Contreras, compuesta por veintinueve embarcaciones de muy variada factura —naos, fragatas, urcas, navíos y zabras— y despaje tonELAJE (desde 30 a 285 toneladas). Iban protegidas por ocho galeones de la armada (de 580 a 850 toneladas), que comandaba el general Francisco Díaz Pimienta, a más de una escolta de otros cuatro galeones de 400 a 500 toneladas.<sup>21</sup> Abandonaban Cádiz el 4 de junio de 1643.

Un año antes, Jácome de Soprani, el destinatario de la correspondencia, heredaba de su padre mayorazgo, regiduría, el puesto de sargento mayor, así como el de familiar del Santo Oficio. Y como jefe de la familia despide a sus parientes. El corregidor Agustín de Soprani y su mujer Catalina de Orozco que embarcan con sus hijos, a quienes acompañan sus sobrinos Rafael de Soprani y Santi Fontani Soprani, así como otros caballeros e hidalgos andaluces, jóvenes, deseosos y esperanzados, confiados en que las Indias les sirvieran de campo para adquirir fama y fortuna, según su propio esfuerzo —bien entendido—, pero atendiendo a la calidad de su estamento social, sin desdoro de sus rangos.

Los galeones transportaban 5.784 quintales de azogue para las minas de plata novohispanas y peruanas. La mayor parte era mercurio de Idria, veneciano, y 1.688 quintales, de Almadén.<sup>22</sup> La producción de Huancavelica había entrado, desde hacía tiempo, en problemas y atrasos en la producción, provocados por dificultades técnicas, escasez de mineral e irregularidades en la administración. No obstante, en marzo un

---

20 Schaffer, Ernesto: *El Consejo Real y Supremo de las Indias*, Sevilla, 1947, tomo II, pág. 532, precisa que el puesto de corregidor se cubría el 30 de marzo de 1643.

21 Chaunu, Pierre: *Seville et l'Atlantique*, París, 1956, tomo V, págs. 402-405.

22 *Ibidem*, pág. 407.

navío de aviso llevaba cartas con la buena nueva de que se había encontrado «un socavón por donde se saca grande cantidad de azogue con facilidad». La administración y los mineros, de consumo, confiaban en el descubrimiento «que no se necesitará de azogue de España, que bién será si esto se pudiera asegurar, esperémoslo así, en su Divina Majestad, porque el haberse hallado este tesoro ha sido un milagro». <sup>23</sup>

La flota y su protección de galeones salía, pues, con los mejores augurios. El corregidor de Chucuito y su séquito, con seguridad, hicieron la travesía en la nao «Nuestra Señora de la Concepción», de 140 toneladas, cuyo maestre y propietario era Juan Francisco de Sopranis, de la rama de la familia radicada en Portugal, <sup>24</sup> arribando a Portobelo el 5 de agosto de 1643, con un excelente promedio de 62 días de navegación.

## 2. PERFILES DE LA VIDA COTIDIANA ANDINA SEGÚN LA CORRESPONDENCIA DE DON RAFAEL DE SOPRANIS

Con estos preámbulos sociales, con estas definiciones genealógicas, el noble gaditano don Rafael de Sopranis entra en Hispanoamérica. Saldrá de ella, allá por el 1675, con cuarenta y siete años, habiendo pasado en el Alto Perú treinta y dos. Durante todo ese tiempo estuvo persiguiendo el bienestar y la fortuna que su rango merecían, para gozarlas en su Cádiz natal entrañable —tal como persistentemente indica (tal vez por nostalgia inalcanzable) en sus cartas—. Como rastro de su paso por las Indias quedan nueve cartas de una nutrida correspondencia cruzada con su hermano mayor, el cuarto mayorazgo Sopranis. Han sobrevivido nueve muestras, porque en cada una de ellas hay alguna indicación, encargo o comentario sobre noticias económicas o sobre propiedades. Ciertamente es lástima que hayan desaparecido las restantes, por-

<sup>23</sup> Carta de Don Juan de Palmas a la Casa de la Contratación. 29 de septiembre de 1642. Archivo General de Indias, Contratación, 5.118. En Chaunu, P.: op. cit., pág. 408.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pág. 407.

que el remitente es escritor de apretada letra y denso contenido. Los «pliegos» de sus cartas están preñados de noticias y comentarios: aunque éstos se conozcan entrecortadamente, porque proceden de 1652, 1662, 1666, 1669, 1672 y 1673. Es, pues, una muestra de la correspondencia, como un diálogo entrecortado.

Los primeros acentos son de desconsuelo: en 1652, Rafael de Sopranis se queja de su tío el gobernador por el abandono en que le tiene, sin buscarle empleo ni ocupación, desempleado a sus veinticuatro años. Don Agustín de Sopranis ya estaba casado, a espera apenas de la cédula para que se le aplicase el juicio de residencia, que debería hacerle otro andaluz, don Fernando Galindo (carta 1). La nostalgia gaditana se va a acrecer, justamente, en momentos en donde lastiman, por partes iguales, la soledad y una carencia absoluta de ayuda. América, aparte de los funcionarios, era para desafortunados con ansia de cambio de suerte. Para Sopranis igualmente, aunque en Cádiz fuera poseedor de las «casas principales de los Boquines», junto al convento de Santo Domingo, 3.500 ducados por herencia materna y otras propiedades en la isla de León. Se acerca a América para catapultarse con independencia, gracias a algún negocio afortunado que se concretase en sólidas barras de plata.

Chucuito era un lugar excelente para aprovecharse con rapidez de las ventajas del mundo mineral. A la orilla del lago Titicaca —aunque en el siglo XVII se conociese como lago de Chucuito—, a 4.000 metros desolados, era encomienda regia, con indios directamente dependientes de la Corona,<sup>25</sup> lugar de residencia del corregidor, luego gobernador, en el camino real Cuzco/Potosí, lugar de paso inevitable de los mitayos, tanto en su viaje a las minas, como en su regreso: aunque bastante disminuidas las tandas para mediados el XVII. En 1651 no llegaban a 2.000 los 4.000 asignados para Potosí.<sup>26</sup>

---

25 Helmer, Marie: *La vie économique au XVI<sup>e</sup> siècle sur le haut plateau andin. Chucuito en 1567*, «Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines», París-Lima, 1951, t. III, págs. 115-147.

26 Vargas Ugarte, Rubén: *Historia del Perú*, Lima, 1967, vol. III, pág. 272.

Hábitat apenas descrito en la correspondencia. El paisaje se oculta, casi desaparece. No existen tampoco referencias a la cordillera, a las nieves permanentes, a la pobreza de la vegetación, ni a los animales andinos, ni a la población aborigen, ni a las plantas autóctonas que sostenían la alimentación cotidiana (papa, quinos, cañagua, loqui). Tampoco se recurre al tiempo, al clima, a los fríos helados que hacen más solitaria la soledad: ni siquiera como recurso fácil en momentos en que se tiene poco o nada que comentar. Tampoco hay referencias a dolencias y a enfermedades. Apenas dolor ante los anuncios de muertes de sus hermanas Luisa (1662) e Isabel, casada en segundas nupcias con el primo Miguel Jácome Fantoni. Nulas referencias a la salud del remitente: que está bueno. Apenas noticias sobre el temple. El único temor que padece para hacer su regreso a España es que tendría que atravesar por muy diferentes climas, por muchos temples (1669, carta 4). Puede que todas aquellas ausencias, y mucho más, se hayan descrito en el grueso de la correspondencia, perdida. Las cartas conservadas dan por sabido todos los entornos y la topografía, la red viaria, la gran extensión del lago, los paisajes urbanos, para pasar y tocar y desarrollar, directamente, los temas que interesan al remitente: la plata y su ámbito, Cádiz y los círculos familiares, y el éxito.

El éxito podría conseguirse persiguiéndolo por muchos caminos y realizando muchos procedimientos. Pero América posee otras pautas que las europeas. Los entrenamientos generacionales de los Sopranis triunfando, con habilidad, por entre el mundo escurridizo del negocio mediterráneo y atlántico, apoyándose en las honras exteriores para, desde esa plataforma, acrecer negocios no sirven en las Indias. Rafael de Sopranis se siente extraño, en un ambiente en donde los valores son medidos con otros parámetros. El poder en las Indias lo da el dinero, no la posición social. Esta es una consecuencia de aquel y los puestos políticos y administrativos se adquieren mediante compra sustantiva: el pariente Bartolomé de Villavicencio, por ejemplo, hizo diligencias para el puesto de General de la Mar del Sur. Entregó 20.000 pesos, pero se le dio a Baltasar Pardo, un deudo del virrey Con-

de de Santisteban. «Ha sido un desaire de los grandes» escribe (carta 2). Para obtener un puesto administrativo —con posibilidad de lucro, se entiende—, se requería de ciertos procedimientos que podían ser semejantes a los realizados en España, pero que Sopranis revela para Perú. Así, en 1662, «viéndome sin saber qué rumbo elegir para mis conveniencias dispongo oponerme a un corregimiento», y por ello encarga a un agente de negocios amigo de su familia —don Pablo de Lusén— en Lima, que haga de procurador en las oficinas virreinales, depositando los 6.000 pesos requeridos, que le envía —2.000 de los cuales le prestó un amigo—. En la operación intervenía, como intermediario, y de modo sospechoso, don Antonio Enríquez de Guzmán, un hijo del Virrey. Pero el oficio optado le fue dado a otro mejor postor.

Para triunfar con facilidad existían dos caminos expeditos: ser caballero de una Orden Militar y poseer mucho dinero. Lo primero, porque con ello se tenía entrada fácil en puesto destacado en la administración y lo segundo porque se podía contratar y formar compañías mineras. Sopranis fue, la mayor parte de su vida, un minero emprendedor, ansioso buscador de una gran jugada que le hiciese rentable regresar a Cádiz, un luchador, aunque apenas arañase el éxito, nunca obteniéndolo notoriamente. Cuando la fortuna le llegara, fue con retraso. Mientras la buscaba, reflexionaba:

“crea vuestra merced que todo lo de acá es mentira, que no pasan hombres de bien a estos parajes a experimentar incomodidades y malos sucesos. Pero la presencia obliga a que *los mas de ellos se queden en ellas por no volver sin dinero*, que sí es el que tiene estimación y valor” (carta 2).

Tierra nueva y modales nuevos. Sopranis tiene que dolerse y confesar a su hermano en 1652 —cuando Simón, el mayorazgo, notifica la obtención del puesto de sargento mayor de las milicias urbanas de Cádiz, heredando a su padre y a su abuelo— que «me veo pobre en tierras donde no se conoce mi calidad» (carta 1).

La calidad, ¿cómo se define? Es ese sentimiento clasista que no supone solamente aristocracia de sangre, sino una men-

talidad y un estilo, asimismo un sentimiento y una manera de ser. «Aseguro a vuestra merced que quisiera tener las obligaciones de un hombre plebeyo para no sentir tantos malos sucesos» (carta 1). De obtener el ingreso en una Orden Militar sería visiblemente «conocido de todos por lo que soy». Las veneras de las Ordenes (cruces de Santiago, Calatrava, Alcántara) se bordaban en las pecheras de las casacas, en los mantos y en los uniformes. Así pide al hermano que realice los trámites oportunos para ingresar en una de ellas: largo proceso que se reducía al pertenecer un familiar a alguna de ellas. Dado que el tío Agustín, el exgobernador de Chucuito pertenecía a la de Santiago, el acceso quedaba facilitado en gran parte: por ello Sopranis ordena a su hermano que realice los trámites oportunos, usando de sus propiedades para pagar pruebas documentales y tasas. Una distinción, pues, necesaria en un mundo no demasiado habituado a los símbolos clasistas y en el que las veneras representaban señales protagonistas, resaltadoras de la calidad. Por eso, el remitente agradece al hermano los regalos de distinción que le había enviado desde Cádiz: «un capote de escarlata, con sus guantes de la misma guarnición que la capa; un cintillo, con tres pares de medias; un sombrero de castor» (carta 1). Un atuendo distintivo para gente de calidad.

La zona minera del Collao, y Chucuito en su extremo norte, conocen un alto grado de densidad demográfica, a pesar de las adversas condiciones climáticas y ecológicas, que enrarecen la convivencia. Los 120.000 habitantes de Potosí en 1635 suponen otras tantas esperanzas en el negocio de la plata, como remedio a problemas límite, casi insolubles. Y ante tal multitud de demandantes es más que probable que la necesidad hiciese olvidar las buenas formas tenidas con los caballeros. En estos, como en muchos, momentos de confusión los amigos se agrupan para mejor defenderse. La actividad comercial desatada por la habilidad de algunos vascos para la dirección del negocio minero —en el que tenían una secular experiencia— y su capitalización, chocó con la demostrada por criollos y andaluces, que se vienen a identificar autodenominándose *vicuñas*.

Sopranis forma parte de este grupo, en el que inicia sus trabajos como promotor minero. Asegura en 1662 que había estado «ocho años consecutivos labrando unas varas de mina» en el asiento de San Antonio de Esquilache, «y fueron tan prósperas que me parecía que con lo que tenía fuérame bastante para ir a España, porque me hallaba con 70 cajones de metal de a 80 marcos, costeados y puesto en los ingenios, e incorporados en beneficio». Es decir, que la proporción de metal obtenido en los huecos rectangulares situados en el piso del patio de beneficio (donde se procedía a la mezcla del mineral con el azogue) y de donde salía la plata después de las operaciones para purificarla («incorporados en beneficio» azufre, cobre, sal, hierro) alcanzaba el excelente resultado de 80 marcos. Un marco procedía 0,230 kilos de plata. Así que el rendimiento de los ocho años mineros del gaditano Rafael de Sopranis se le convertían en 1.288 kilos de plata de la mejor ley. Pero en dos meses «se desvaneció».

Venturas y desventuras contadas por un protagonista de las primicias de Laicacota, por la provincia de Paucarcolla, donde el número de establecimientos mineros se acrece desde 1650, sirviendo para desahogar a Potosí: máxime, después de los difíciles problemas financieros, de tan graves alcances —una falsificación de las monedas potosinas que provocó el descalabro del crédito exterior de España.<sup>27</sup> Así nacen los establecimientos de San Antonio Esquilache, San Luis de Alba y Laicacota, al sur de Puno, a dos leguas de Chucuito. La rivalidad entre andaluces y criollos con el grupo de vizcaínos no se apagó con la creación de estos nuevos poblados, sino que se trasladó a ellos. Por entre estas tensiones anda Rafael de Sopranis haciendo andalucismo, viviendo banderías. Diferencias regionales con viejas raíces ibéricas que reverdecen en Indias, mientras se ejecutan los esfuerzos mineros. Sopranis, sin demasiado alarde, así cumple: años malos, de resigna-

---

27 Domínguez Ortiz, Antonio: *La falsificación de moneda de plata peruana a mediados del siglo XVII*, «Homenaje a Don Ramón Carande», Madrid, 1963, tomo II, págs. 141-155. También tratado por Lohmann Villena, Guillermo: *La crisis monetaria en el virreinato del Perú a mediados del siglo XVII*, «Anuario de Estudios Americanos», Sevilla, 1976, vol. XXXIII, págs. 579-639.

ción o nulo confort. Anduvo, pues, por Esquilache, pero también por Quinamolluco, a pesar de sus inviernos difíciles, «llevando gran prevención de indios, todo género de varetas y muchas comidas» (carta 2), es decir, papas, maíz y coca, también *charqui*, la carne desecada, junto a las herramientas precisas, que era abastecimiento que competía al empresario minero. Pero los resultados fueron entonces negativos, con minas hundidas o anegadas.

No aparecen en la correspondencia referencias a otros males: terremotos, por ejemplo —el de 1655 medio arruina Lima el 13 de noviembre; el de 1664, hace desaparecer a Ica y Pisco el 12 de mayo—, pero sí las diferencias entre vizcaínos y vicuñas. La tensión se enrarece con la llegada a Perú del Conde de Lemos como virrey y su decisión de eliminar enfrentamientos. En la formación del avispero de las tensiones entre grupos mineros intervinieron muchos factores. Soprani es partidario de uno de los bandos enfrentados y su visión es parcial. No describe las actitudes de los hermanos Salcedo, sino los finales de esos choques en los que existe bastante densidad de la rivalidad regional ibérica, trasplantada a las Indias. El Virrey consigue esa pacificación, una vez agotadas las intervenciones de las autoridades locales (corregidores de Laicacota, Lampa, Chucuito y Cuzco) y del obispo de Arequipa. Pero su actitud es criticada por Soprani en 1669:

“Parece que ha entrado en el Reino la langosta con la venida del Sr. Conde de Lemos por virrey: pues lo ha dejado todo tan agostado que es necesaria mucha prosperidad... todo causado de haber quitado la vida, injustamente, a José de Salcedo”.

Este era, junto a su hermano Gaspar, «los hombres más ricos que se han conocido en las Indias. Y por serlo, cuando a otros les sirven las riquezas de alivio, a éstos por quitársela les han levantado mil maldades». La mejor crítica de Soprani al rigor del virrey Lemos es su ceguera política, confundiendo rivalidad regionalista ibérica con deslealtad monárquica o intentos separatistas:

“han perecido cuarenta hombres, los más de Andalucía, sin haber habido cosa contra el Rey, sino sólo oposiciones de dos naciones que fueron vizcainos y andaluces. Y esto ha castigado como delito con Su Majestad; la Divina lo juzgue, que sabe la verdad de todo”

Como pacientes de torpezas políticas están estos andaluces prometedores y prominentes, aunque callados, en sus actividades mineras, cuya muerte se notifica con notoriedad: «a don Pedro de Lacarera lo ahorcaron y después hicieron cuartos: cosa que para los que le conocimos nos ha dejado escandalizados». El final de estos rasgos luctuosos también se notifica fugazmente, en 1673, como leve novedad ante casi una enfermiza monotonía: «No hay novedad, sólo la muerte del conde de Lemos: que hizo muchas mercedes a todo el Reino, pues todo él está muy atrasado, como se experimentará por la poca plata que llevaron los galeones». La muerte, en fin, del Conde de Lemos era para Sopranis y los mineros viciñas, el único gesto positivo de su gobierno, como un regalo para todo el Reino.

Estos enconos entre altoperuanos de diferente proveniencia peninsular no fueron, sin embargo, permanentes. Se suscitan coyunturalmente, bastantes veces, por ineptitud de algunas autoridades y se apagan cuando amainan las pasiones que los engendraron. Vizcaínos y viciñas siguieron trabajando minas, explotando mitayos, alquilando otros indios, arañando el subsuelo andino, viviendo y conviviendo lo cotidiano, solamente roto por algún escándalo, por alguna festividad, por la llegada de algún notable, por la boda de algún personaje; también por la algarada y la violencia, tan fácil de provocarse en los establecimientos mineros.

Por la frontera minera altoperuana Sopranis ayuda en 1661 a apaciguar un serio conato de rebelión, promovido por mestizos, del que existe muy escasa bibliografía:

[En 1661] “...estuvo esta tierra muy trabajosa, pues no había hombre seguro en ella: porque los mestizos de tal manera obraban que se juntaron mas de quinientos y dieron sobre todos los de España. Y empezaron en La Paz matando al corregidor y alcaldes, y otras personas de cuenta, y la llevaron a saco.

Y después marcharon a esta provincia con ejército formado. Y todos los vecinos de ella, por orden del gobernador, se juntaron

en Chucuito. En esta ocasión serví a Su Majestad de capitán de infantería, llegando el número a 96 hombres, y los sustenté a mi costa todo el tiempo que duró el asedio (carta 2)”

Las actitudes de estos mineros no se atiende, solamente, a sus actividades industriales, sino que operan, en ocasiones, tal como consolidadores de zonas fronterizas, como si se tratara de aquella vieja frontera que separó los mundos cristiano y musulmán en la Baja Edad Media española: donde a falta de ejército regular los aristócratas y los caballeros atendían a la defensa como uno de sus quehaceres y privilegios de su clase. Soprani repite en los mediados del siglo XVII y por entre el paisaje mineral de los Andes de Chucuito, una actividad reservada a la clase nobiliaria: connotando con ello, además, matices de su ya holgura económica, dotando de armas y caballos a un centenar de hombres.

El encuentro de los dos bandos —el de los mestizos y el de los criollos, dirigidos por el gobernador de Chucuito— se verificó abiertamente, y en su descripción, bastante lacónica, Soprani hace gala de su andalucismo al dibujar exageradamente el estado como quedaron los rebeldes después de la refriega:

“diose batalla de poder a poder... las armas del Rey quedaron con la victoria... tantas bajas, que parecía aguacero de granizo según lo espeso de ellas. Cogiéronse las cabezas de este motín y a usanza de guerra los castigaron”.

Esta descripción, que el remitente se halaga comentándola con su hermano se une a otra en la que define la vinculación que tiene con el Alto Perú. Soprani sufrirá la nostalgia de Cádiz —máxime para un marítimo viviendo por entre cotas de 4.000 metros sobre el nivel del mar— pero los años andinos han conformado su carácter y se siente perfectamente aclimatado: encontrando la correspondiente respuesta entre criollos y mestizos. En 1661, con motivo de estos sucesos, los mestizos «rebeldes venían por los pueblos haciendo grandísimo daño, llegan a éste de Acora donde tengo mi casa,

y cuando otras casas quemaban y saqueaban, la mía la tuvieron en toda estimación, porque ni uno ni otro hicieron».

En aquel mundo estratificado jerárquicamente la ascensión social se producía, casi mecánicamente, por el ejercicio de otras palancas. Rafael de Sopránis había intentado por los caminos de la minería y mediante la compra de un oficio empujarse por entre las cimas del poder. Por ambas vías se llegaba, contando con viento favorable, al negocio rápido y a la prosperidad: solución esperada, compensativa a esfuerzos y renunciadas. Existían, además, otras fórmulas, soluciones permanentes en cualquier tiempo y circunstancia: la milicia, un matrimonio ventajoso o la Iglesia. Con estos fulcros se asentaba una posición, se potenciaba o aseguraba una situación, ejercitándose en América con especial cuidado. La jerarquización de los grupos sociales se sostenía no sólo ya en la posición o en el orden económico, sino en los ejercicios de valores como la estima, el honor y la dignidad. Es la *calidad*, tantas veces mencionada por Rafael de Sopránis a su hermano Simón. Pero en América, tierra nueva, tierra de hombres nuevos, se guarda una gran flexibilidad sobre estos valores, primando otros, provocando unos duros comentarios que solamente se confiesan en la intimidad de esta (u otra semejante) correspondencia privada:

“aquí el que mas da, ese negocia. Sea que haya diferencias de calidades, porque acá sola la plata tiene estimación: y todo lo demás es chasco” (carta 2).

El mundo mítico de las Indias, engañoso y cautivante, esclaviza «a los hombres de bien» con tal dependencia que Sopránis sostiene que si no fuese por el amor propio, por dignidad, las Indias se despoblarían:

“Todo lo de acá es mentira y un encanto de hombre de bien: que si consideráramos los que por acá asistimos lo que dejamos en nuestras casas, si por delante no se pusiera el pundonor de ir con plata, muy pocos quedarán en el Perú” (carta 6).

Con estas precauciones, Sopranis sopesa pros y contras en el momento de decidir matrimonio. Este se realizaba por medio de un *solicitador* (carta 2), encargado que trataba todos los pormenores. En este caso, la unión del minero gaditano de fortuna media, pero de viejo linaje y probada prosapia con esposa con dote importante y nobleza tolerable. En 1660 estos intentos casi se verifican:

“por las conveniencias que se me ofrecían, pero habiendo ido a efectuarlo al paraje hallé mucha variedad en lo que se me ofrecía, por cuya causa suspendí el hacerlo” (carta 2).

En 1664, ya con 36 años, se le presentó una excelente ocasión con Constanza de Vargas Machuca, «de mucha calidad y prendas». El matrimonio, sin embargo, no se llevó a efecto «por algunos inconvenientes de la hacienda, aunque las dotes han sido considerables».

El cuidado en las uniones matrimoniales en una atmósfera en donde se van consolidando conceptos raciales y/o clasistas, aparece en Sopranis al notificar y comentar los matrimonios de sus hermanos y primos. Los verificados en Perú se desean que tengan el mismo elevado concepto que casi el realizado en Cádiz por el mayorazgo Sopranis con una hija del todopoderoso Capitán General de la Armada y Flota de las Indias don Roque Centeno y Ordóñez: y así los primos María y Fernando de Sopranis (hijos de Agustín, el que fuere corregidor de Chucuito, y que habían permanecido en Lima) casan, respectivamente, con Ventura de Loma Portocarrero, «sobrino de Don Luis de Loma, oidor de Lima, caballero rico, que su asistencia tiene en Latacumga: no quiere dote», mientras Fernando casaba con «Doña Magdalena Vázquez de Velasco, hija de Don Pedro, Presidente de los Charcas, y queda en el corregimiento de Cumbibilcas» (carta 7).

Si por el casamiento no accede Sopranis a puestos más elevados, sí puede allegarlos haciéndose sacerdote. En 1654 sorprende a su hermano notificándole que «en cuatro días, sin haber más tiempo, lo conseguí con tanto aplauso y gusto mío». Esta veloz mudanza motiva desconfianza en la honestidad de

los propósitos: ¿habría alguna secreta justificación en esta prisa, aparentemente desmedida, que en cuatro días accede al sacerdocio? ¿Ocultaba esta urgencia alguna razón de más grave envergadura, política por ejemplo? Cuando en 1664 se dilucidaba el apaciguamiento de las tensiones entre vicuñas y vizcaínos, esta prisa puede muy bien representar un cierto compromiso y protagonismo en aquellas diferencias regionales. La actuación del conde de Lemos contra los andaluces es cuantificada por Sopránis (carta 5): Los hermanos Salcedo —«entre ambos había de caudal más de cuatro millones»—, Gaspar preso y a José «le dieron garrote, dándole por traidor, siendo todo falso», mientras fueron destituidos Fernando Pérez de Guzmán y Francisco de Meneses, Presidente de Panamá y Gobernador de Chile respectivamente.

“Estos que he referido eran mis amigos, y a quien he debido lo poco que tengo, y estaba yo con la esperanza de tener mas caudal con la sombra de ellos”.

Lo cierto es que en 19 de marzo de 1664 don Rafael de Sopránis canta su primera misa, en Chucuito, teniendo por padrinos a los gobernadores don Pedro Macedo de Leite y a su mujer doña Antonia de Silva, «enviándome un regalo, yo les recompensé con otro... comida de mucha ostentación». Aunque existen referencias fervorosas en la correspondencia, la decisión de la toma de estado sacerdotal está casi encarada como una acción calculada —«aplauzo de todos y gusto mio»— por la que Sopránis obtiene el primer rango de los hombres en la escala social. No abandonará sus ejercicios mineros. El clérigo Sopránis, en sus cartas conservadas, no describe su iglesia, ni sus feligreses —si indios, si mestizos, si blancos—, como tampoco hace mención a otros mineros-sacerdotes que actúan en la zona, siguiendo el ejemplo glorioso del andaluz Alvaro Alonso Barba, el autor del *Arte de los metales* (Madrid, 1640), cura en Potosí, en su parroquia de San Bernardo. Sopránis realiza, pues, negocios humanos a la vera de la iglesia. En 1669 comunica que posee ya unos 12.000 pesos. Y en 1672 escribe pidiendo que su hermano le obtuviera, por

medio de sus muchas influencias, el arcedianato de La Paz «que está vaco, para asegurar el comer, que todo lo demás será perecer» (carta 7).

Mientras, habita en Acora desde 1660, «y me hallo muy bien en el pueblo, y ser el temple el mejor de la provincia». Vive «con mucho lucimiento en mi casa, de plata labrada y alhajada», comunica en 1662; «tengo casa muy buena y mucho servicio y regalo», en 1664. Año en el que notifica un hecho, en verdad, notable: Rafael de Sopranis se encuentra con un esclavo que había sido de su tía Clara Boquin de Bocanegra, de quien era heredero. El esclavo, lógicamente, vivía sin ataduras en el Alto Perú procurando también él la fortuna: saliendo de Cádiz de polizón en cualquiera de los navíos con su dueño, quien pide a su hermano la cláusula del testamento «para que conforme a ella se me adjudique por la justicia» (carta 3).

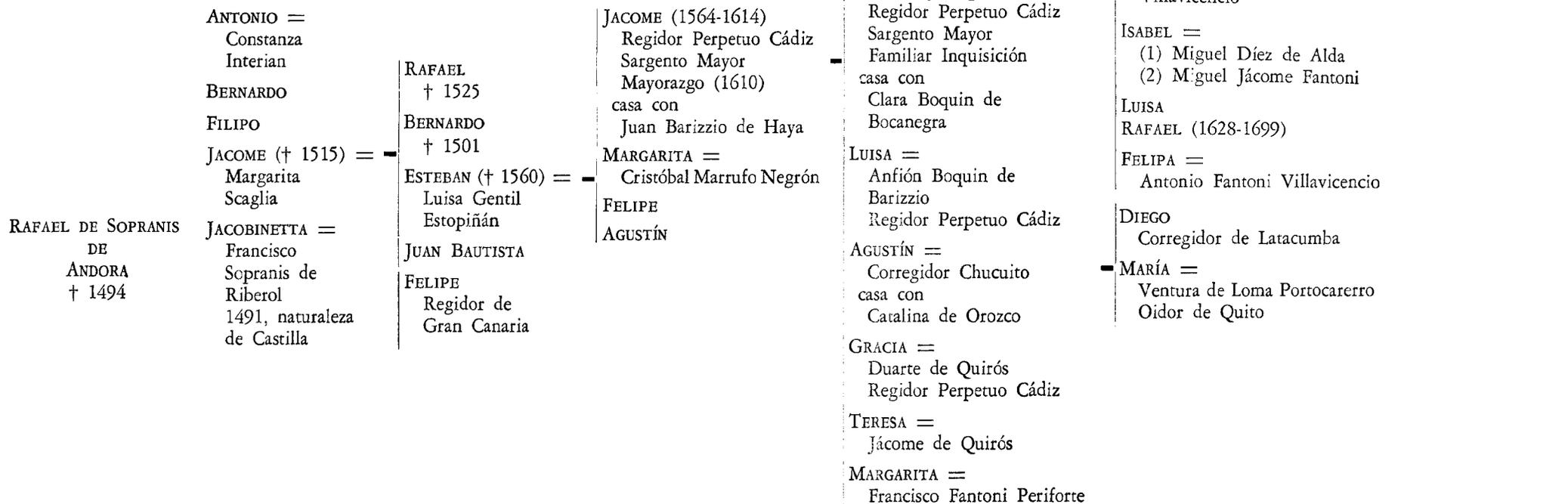
Los días se ocupan en los trabajos pertinentes. La diversión para la gente de calidad, reuniones, visitas, donde alguien canta. Para algunos «todo es juego, y galas y sustentar damas», como vive Don Fernando de Lizalde, un granadino amigo de los Sopranis de «toda la vida». A veces hay que sobrevivir con ayuda de los prestamistas (cartas 2, 3), mientras las dolencias más graves se curan en La Paz. Y siempre, por aquellos parajes difíciles por donde la violencia es extrema y no se atiende a calidades, se debe atender y a descubrir al buen amigo: es allá donde debe Sopranis hacer efectivo ese refrán que cita en 1664, «el amigo que no presta y el cuchillo que no corta, etc.».

Paisajes en donde se agudiza la nostalgia:

“crea vuestra meced que una de las cosas que mas deseo, después de la salvación, es verme en Cádiz gozando del gusto de verme donde nací” (carta 2).

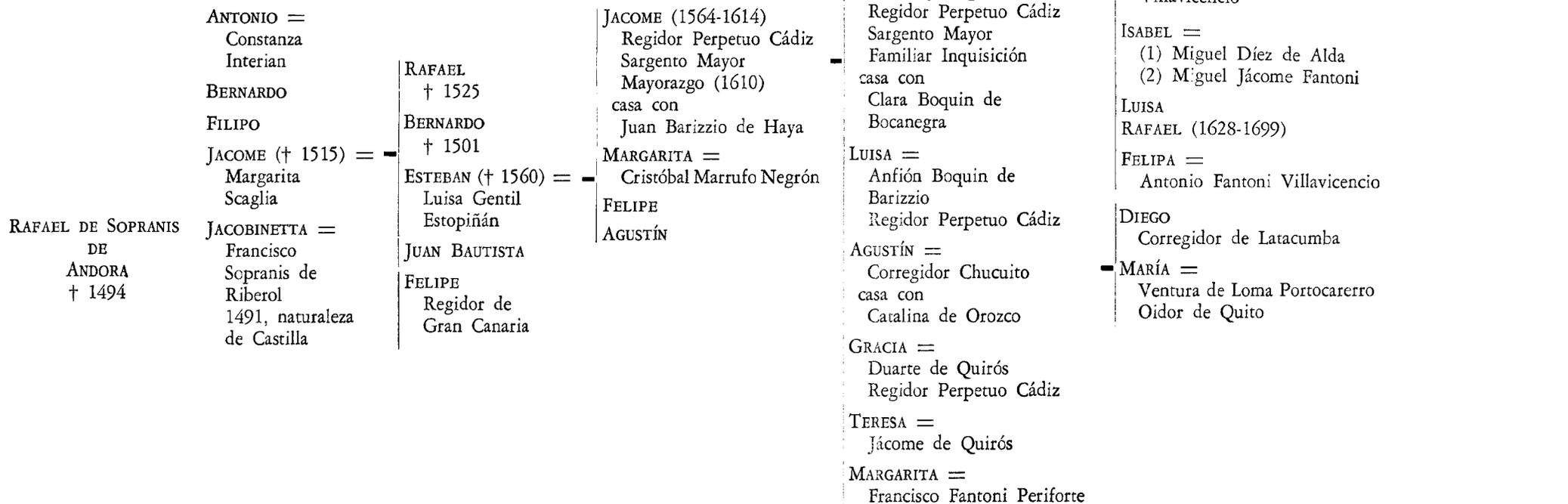
Repetido deseo en cada correo, en cada *chasqui* que puede realizarse por 1675, cuando Rafael de Sopranis tiene 47 años: aun pasó ventitantos años en Andalucía, en Cádiz, donde actuó llevando una vida discreta, viviendo en sus «casas prin-

FAMILIA SOPRANIS  
EN CADIZ \*



\* Arbol de costado formado sobre las obras de De la Roca [3], Sancho de Sopránis [7] y Barris [18], así como sobre documentación del A.P.L.S.

FAMILIA SOPRANIS  
EN CADIZ \*



\* Arbol de costado formado sobre las obras de De la Roca [3], Sancho de Sopranis [7] y Barris [18], así como sobre documentación del A.P.L.S.

ciales» de la calle de Sopranis y dejando en 1699 un generoso testamento. Por él<sup>28</sup> se vislumbra en algo su modo de vida: las casas principales procedían del linaje Boquin, referencias a plata labrada y piezas de oro, así como varias escribanías de maderas nobles. Seis criados y cuatro esclavos, forman el servicio: a los primeros, deja 500 ducados a cada uno, y manumite a Mariana y a su hijo Manuel, a Catalina Affonsecas y Antonio Nobre, negros todos ellos, «de color membrillo» el último. Las piezas de plata labrada, las deja a su sobrino Miguel Díaz de Alda Sopranis: entre las que está «una imagen de plata que está en su caja de lo mismo, de Nuestra Señora de Copacabana».

La nostalgia del Alto Perú operaría en Sopranis con igual fuerza que Cádiz y sus entornos le presionaron durante el tiempo en que se anduvo por Chucuito. Esta nostalgia la refleja, reconocido, asimismo en su testamento. Deja 4.000 pesos para misas por su alma y, además, instaura tres capellanías, de 20.000 reales cada una. Los destinatarios de estas misas precisan las intencionalidades del otorgante: en primer lugar, por sí mismo; la segunda capellanía «por las almas de aquellos sujetos a quien yo hubiese sido encargo de alguna satisfacción, para que les sirva de sufragio». La tercera capellanía, para que perpetuamente sea en sufragio del alma del «indio más necesitado que en todo tiempo estuviere en el Purgatorio, para que salga a gozar de la gloria». Si en las nueve cartas conservadas hay apenas una sola referencia al indio, este olvido puede que se pague con una información más densa en la restante correspondencia, hoy perdida. Esta capellanía dedicada al indio más necesitado del Purgatorio define, mejor que cualquier otra mención, profunda raigambre que el Alto Perú y lo indígena marcaron en su carácter.

El testador precisa las condiciones en que debía colocarse el caudal que destinaba a estas capellanías:

---

28 Testamento otorgado en Cádiz ante Juan Bautista de Brozas el 18 de junio de 1699. En Archivo de Protocolos de Cádiz, que me ha facilitado mi competente amigo Manuel Ravina, a quien doy desde aquí mis más sinceras gracias.

“20.000 reales cada uno, impuesto a tributo y censo redimible sobre fincas seguras y saneadas que reditúen 5% al año: que en razón de veinte al millar conforme a las últimas normas de Su Majestad, de forma que por 20.000 reales de los referidos que dote y caudal principal de cada una de ellas tres capellanías ha de ser su renta en cada año 1.000 reales de vellón”.<sup>29</sup>

Atinados consejos de mente viva en negocios, haciendo, en fin, buena definición a la proverbial habilidad de las gentes de Génova: Don Rafael de Sopranis y Boquin de Bocanegra, quinta generación de otro avispado mercader que se acercó a Andalucía para comerciar con las tierras de la ruta del Occidente.

La correspondencia con el hermano mayorazgo está, además, hilvanada con apretada referencias personales sobre parientes, sobre nacimientos y duelos; también aparecen airados comentarios sobre su primo Fantoni Sopranis, inquilino de sus casas, que las trataba nada adecuadamente. Lado familiar, en fin, de unas cartas que definen un lado raramente entrevisto de la vida altooperuana.

---

29 *Ibíd.*, cláusula 16.